



"Gral. Martín Miguel de Güemes
Héroe de la Nación Argentina"

*Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta*

SALTA, 04 NOV 2013

RESOLUCIÓN CONJUNTA N°

MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

4737

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA 1838

EXPEDIENTE N° 129-2494/03.-

VISTO la Resolución Conjunta del Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología N° 1137/12 - Ministerio de Salud Pública N° 0784/12 mediante la cual se autoriza la continuidad de la implementación de la Carrera de Nivel Superior No Universitario "Tecnica Superior en Instrumentación Quirúrgica", cuyo Plan de Estudios se aprueba por Resolución Conjunta Ministerio de Educación N° 3188/06 - Ministerio de Salud Pública N° 2432/06, en el establecimiento N° 8165 denominado Instituto Superior de Formación y Capacitación "Dr. Ramón Carrillo" de Salta - Capital, por 7 (siete) cohortes a partir del Período Lectivo 2005; y

CONSIDERANDO:

Que en autos la Institución solicita autorización de matrícula para la citada carrera durante el Período Lectivo 2013;

Que a fs. 396 obra informe de Secretaría Técnica de la Dirección General de Educación Privada, donde sugiere autorizar el funcionamiento y matrícula de la carrera "Tecnica Superior en Instrumentación Quirúrgica" durante el Período Lectivo 2012 en la citada institución, dejando a consideración de la Superioridad la autorización correspondiente al Período Lectivo 2013 en virtud de encontrarse en proceso de elaboración el Diseño Curricular Jurisdiccional de la citada carrera;

Que por Disposición N° 120/13 -fs. 413/414- de la Dirección General de Educación Privada, se convalida, durante el Período Lectivo 2012, los estudios impartidos en la carrera de Nivel Superior No Universitario "Tecnica Superior en Instrumentación Quirúrgica", en el establecimiento N° 8165 denominado Instituto Superior "Dr. Ramón Carrillo" de Salta - Capital;

Que en consecuencia, resulta procedente el dictado del instrumento legal correspondiente;

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Y

EL MINISTRO DE SALUD PÚBLICA

RESUELVEN:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la continuidad de la implementación de la Carrera de Nivel Superior No Universitario "Tecnica Superior en Instrumentación Quirúrgica", cuyo Plan de Estudios se aprueba por Resolución Conjunta Ministerio de Educación N° 3188/06 y Ministerio de Salud Pública N° 2432/06, en el establecimiento N° 8165 denominado Instituto Superior ...///



Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta

///...

RESOLUCIÓN CONJUNTA N°

MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

4737


MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
EXPEDIENTE N° 129-2494/03.-


1838

de Formación y Capacitación "Dr. Ramón Carrillo" de Salta - Capital, por 1 (una) cohorte, a partir del Período Lectivo 2012.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.




Dr. NESTOR ENRIQUE HEREDIA
Ministro de Salud Pública


C.P.M. Roberto Dibs Ashur
Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta